II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4852 *Resolución de 26 de febrero de 2025, del Ayuntamiento de Madrid, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid» número 9444, de 9 de agosto de 2023, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cincuenta y cuatro plazas de Monitor/a Deportivo/a (denominación anterior Técnico/a Especialista Actividades Deportivas), pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Madrid, 26 de febrero de 2025.–El Director General de Planificación de Recursos Humanos, Antonio Sánchez Díaz.

cve: BOE-A-2025-4852
Verificable en https://www.boe.es